

Diplomado

Por el derecho a una alimentación sana y nutritiva



Las 27 organizaciones impulsoras de la campaña Oaxaca sin chatarra, El Poder del Consumidor, la Alianza por la Salud Alimentaria, el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (IISUABJO), el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE-UABJO) y la Facultad de Gastronomía, con la colaboración del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), te invitan a participar en la segunda edición del diplomado.

Con el objetivo de intercambiar saberes para fortalecer las acciones a favor del derecho a una alimentación sana y nutritiva en Oaxaca.

Dirigido a:

- ◆ Integrantes de organizaciones de la sociedad civil, preferente a quienes hagan labor a favor de la alimentación.
- ◆ Docentes, directivos y autoridades escolares.
- ◆ Autoridades municipales relacionadas con alimentación, salud, agricultura, ecología y educación.

Modalidad y duración:



El diplomado se impartirá de manera presencial en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax.

 Del 20 de junio al 25 de julio del 2025.

 Todos los viernes de 15:00 a 20:00 hrs.

Plan de estudios:

Sesión	Fechas	Tema
I	20 de junio	Derecho a una alimentación sana y nutritiva.
II	27 de julio	Ambientes alimentarios saludables.
III	04 de julio	Soberanía alimentaria y medio ambiente.
IV	11 de julio	Intercambio de experiencias en la lucha por una alimentación sana y nutritiva.
V	18 de julio	Retos para hacer realidad el derecho a una alimentación sana y nutritiva.
VI	25 de julio	Evaluación y cierre del diplomado

Requisitos:

- ◆ Llenar el formulario de registro en el enlace: <https://bit.ly/45ccSeC>
- ◆ Carta de exposición de motivos para participar en la formación, en la que deben manifestar ¿cómo incorporarán los conocimientos adquiridos durante el diplomado en su quehacer cotidiano?
- ◆ Carta compromiso para asistir al menos al 90% de las sesiones.
- ◆ No tener ningún conflicto de interés con empresas productoras y/o distribuidoras de productos chatarra, ultra procesados y azucarados.
- ◆ Vivir en el Estado de Oaxaca (ideal).

Proceso de Selección:



Fecha límite para postular: 30 de mayo.
Los resultados de la selección se darán a conocer el 06 y 07 de junio vía electrónica.
Cupo limitado.

Para más información, por favor comuníquese a través de oaxacasinchatarra@gmail.com

Conoce más de la campaña en



@OaxacaSinChatarra